

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C. 24 de noviembre de 2020. Al Despacho del señor Juez el Proceso Ordinario N°. **2017-0732** de **CLAUDIA PATRICIA ZULUAGA ALZATE** en contra de **PORVENIR Y SEGUROS ALFA S.A.**, informando que la parte demandante allegó solicitud (fls.148 a 150).

Original firmado
CAROLINA FORERO ORTIZ
Secretaria

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Visto el informe secretarial que antecede, se dispone:

ORDENAR la entrega de los títulos judiciales Nos. 400100007735409 del 3 de julio de 2020, por valor de \$80.373.509 y 400100007735408 del 3 de julio de 2020 por valor de \$65.309.178, al apoderado de la parte demandante, quien se encuentra debidamente facultado para recibir, conforme poder de folio 2 del plenario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

Original firmado
ALBEIRO GIL OSPINA

Proyectó: Carolina Forero Ortiz – Secretaria

JUZGADO 17 LABORAL DEL
CIRCUITO DE BOGOTÁ
El presente auto se notifica por
anotación en el Estado Electrónico
No. 160 de fecha 25/11/2020
CAROLINA FORERO ORTIZ
SECRETARIA

